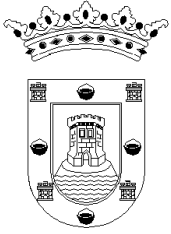


Ayuntamiento de Camargo



Negociado y Funcionario
LIC.- Urbanismo
5.- A-GG

Código de Verificación



026V484V6V013M510SIF

LICYI18V

LIC/229/2014

10-04-14 09:03

Asunto

Anuncio información Pública-

Interesado

AYUNTAMIENTO DE CAMARGO

ANUNCIO

Aprobada inicialmente por el Pleno Corporativo, en sesión de fecha 27 de marzo de 2014, la Modificación de la Ordenanza Reguladora de las Condiciones para la Implantación de Instalaciones y Equipamientos de Prestación de Servicios de Radiocomunicación.

Dicho expediente puede examinarse en las dependencias de Urbanismo del Ayuntamiento de Camargo, durante las horas de oficina por plazo de 30 naturales, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio, pudiéndose formular en dicho plazo las alegaciones o consideraciones que se estimen oportunas.

Lo que se hace público conforme a lo dispuesto en el art. 49 de la Ley 7/85 de 2 de abril reguladora de las Bases de Régimen Local.

Delegando en la Alcaldía – Presidencia para elevar a definitivo el presente acuerdo en caso de no presentarse alegaciones o reclamaciones durante el período de exposición pública de la presente ordenanza.